

**LA CUEVA DE LA MORA DE JABUGO (HUELVA),
A TRAVÉS DE LA CORRESPONDENCIA DE DON JUAN MANUEL ROMERO**

CARMEN GARCÍA SANZ
Diputación de Huelva. Sección de Arqueología

Aunque la obra reproducida en esta ocasión haya sido el informe realizado en 1922 sobre la Cueva de la Mora (Jabugo) y presentado por D. Eduardo Díaz a la *Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria* como estudio previo de la citada cueva, no está de más aludir a la documentación conservada sobre los primeros hallazgos acaecidos en 1906 y que se basa, casi exclusivamente, en la correspondencia mantenida entre D. Juan Manuel Romero Martín, propietario de la finca *El Mirón*, donde se encontraba la cueva, y distintas personas e instituciones vinculadas a la arqueología y las antigüedades.

Dado que no vamos a centrarnos en el estudio arqueológico de los materiales allí encontrados, intentaremos recrear, quizás algo osadamente, cómo se produjo el hallazgo de estos objetos antiguos y sobre todo aludiremos a la actitud del propietario del terreno ante los mismos.

Iniciado el mes de febrero de 1906 se estaban llevando a cabo labores de limpieza en la cueva llamada de “la Mora”, situada en la citada finca El Mirón dedicada a actividades agrícolas y ganaderas. En principio, tales tareas estaban destinadas al acondicionamiento en dicha cueva de una zona de almacenaje, siempre necesaria para el resguardo de herramientas y aperos propios del campo, pero:

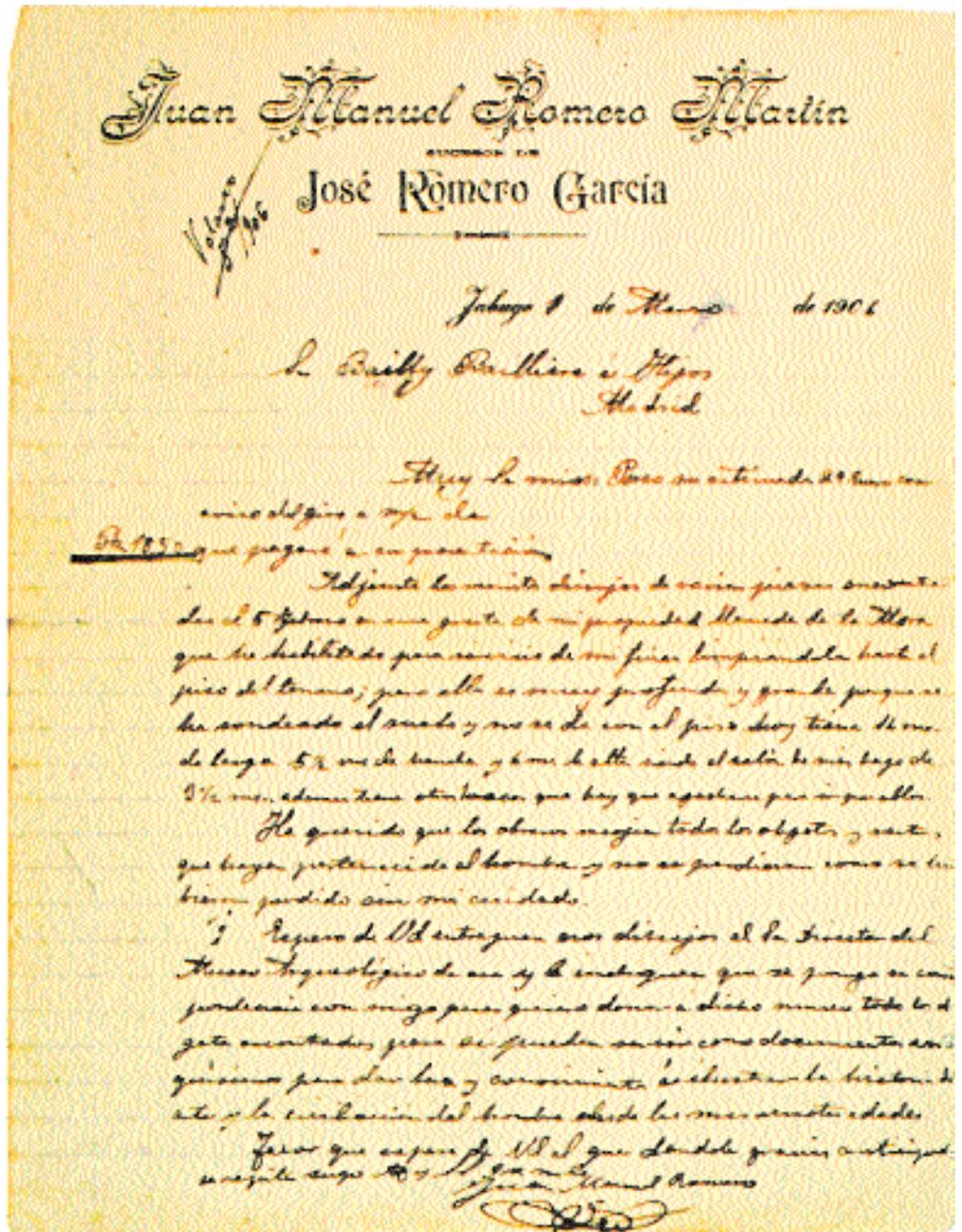
“He querido que los obreros recojan todos los objetos y restos que hayan pertenecido al hombre y no se perdieran como se hubiesen perdido sin mi cuidado”¹ (fig. 1).

Desde el primer momento el Sr. Romero procuró que se prestara atención ante los indicios de que dicha cueva hubiera sido habitada en la Antigüedad, y aunque no conocemos si tenía algún tipo de formación cercana al ámbito de la Arqueología, lo cierto es que desde el contacto inicial que intenta mantener con el Museo Arqueológico de Madrid, ya envía los dibujos de algunas piezas, realizados a tamaño natural y con una pequeña descripción de los mismos, cosa propia de arqueólogos clásicos (fig. 2).

Debían servir éstos como presentación ante la institución pública que en aquella época ejercía el control sobre los restos arqueológicos y las antigüedades aparecidas, ya que no había otro centro próximo dedicado a estas actividades. Fue algunos años después, en 1920, cuando se creó en Huelva un Museo Provincial de Bellas Artes y aunque contó con piezas arqueológicas, hubo que esperar hasta 1945 para que se organizara el Museo de Arqueología, Escultura y Pintura, siendo en 1946 cuando D. Carlos Cerdán Márquez constituyó la base del actual Museo Provincial de Huelva, en el que la arqueología tuvo mayor presencia ².

En el interés mostrado por el propietario de la finca bien puede observarse que pudo tratarse de un hombre ilustrado, como evidencian sus cartas:

“Espero de Vd. entreguen esos dibujos al Sr. Director del Museo Arqueológico de esa y le indiquen que se ponga en correspondencia



A. M. Levas / Museo Arqueológico Nacional

Figura 1. Carta del Sr. Romero a Bailly-Bailliere, acompañada de dibujos, en la que comunica los hallazgos en la Cueva de la Mora y solicita que la remitan al Director del Museo Arqueológico Nacional.



Archivo Museo Arqueológico Nacional

Figura 2. Pliego con dibujos y descripciones que acompañaba a la carta dirigida por el Sr. Romero a Bailly-Bailliere, para que la remitieran al Director del Museo Arqueológico Nacional (figura al 50% del original).

connmigo pues quiero donar a dicho museo todos los objetos encontrados para si puedan servir como documentos antiquísimos para dar luz y conocimientos e ilustrar la historia del arte y la civilización del hombre desde las más remotas edades.”³

Sus cartas, dirigidas en principio a los hermanos Bailly-Baillièrè, impresores, nos hacen valorar en su conducta la prudencia de quien sabe de sus limitaciones en el conocimiento científico. Dicha familia, que atendió la petición del Sr. Romero (fig. 3), era dueña de una librería-editorial fundada en la segunda mitad del siglo XIX por D. Carlos Bailly-Baillièrè, que se encontraba en el número 10 de la Plaza de Santa Ana en Madrid.

En diciembre del año 2000 pudimos ponernos en contacto con D. Enrique Bailly-Baillièrè, nieto del fundador de la empresa y que en el momento de nuestra conversación contaba 92 años de edad. Nuestra intención era conocer el paradero del archivo de dicha empresa y poder completar la documentación que sobre la relación con D. Juan Manuel Romero Martín pudiera existir. Sin embargo, nos informó que desgraciadamente el archivo se había perdido durante la Guerra Civil de 1936 y que por tanto no se conservaba información alguna sobre la misma, al tiempo que nos indicó que la empresa cerró a mediados de los años cuarenta.

Estos editores publicaban entre otras obras unos *Anuarios*, donde recopilaban las novedades que se habían producido en los ámbitos científico y artístico, divulgándolas a nivel popular como si de una enciclopedia se tratara, siendo publicitados también en la prensa onubense del momento (fig. 4). El Sr. Romero era el corresponsal y vendedor de dicha editora en Jabugo (Huelva), por lo que vio en ellos el camino más próximo para dar a conocer los primeros hallazgos obtenidos. Su propia instrucción pudo verse acrecentada por la lectura de dichas obras cercanas incluso a la sociedad en el ámbito rural.

El interés demostrado por el Sr. Romero ante estos descubrimientos debe situarse en una época en la que en nuestro país, a finales del siglo XIX y principios del

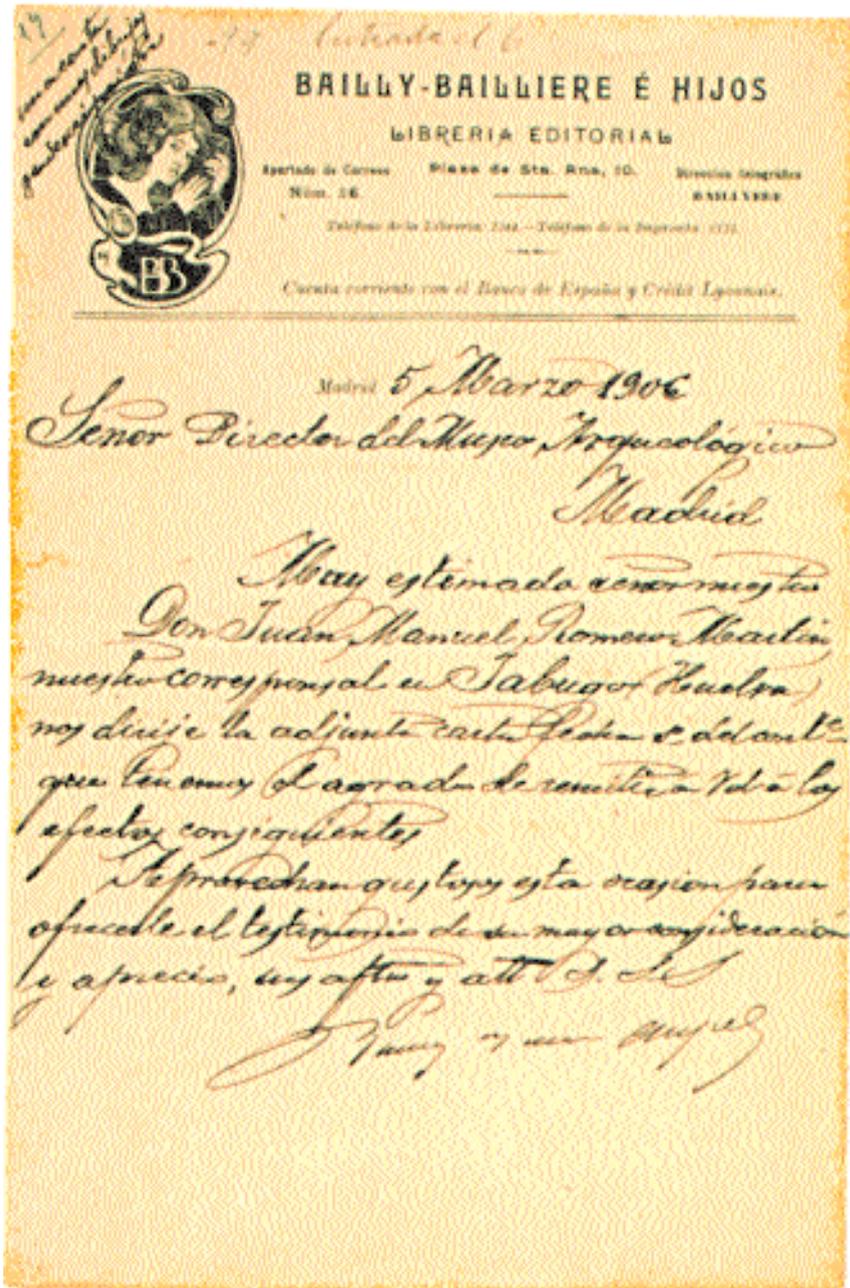
XX se estaba produciendo un revulsivo de la investigación arqueológica que desembocó con posterioridad en la Ley de Excavaciones y Antigüedades de 1911. Dicho ímpetu por los estudios arqueológicos estuvo motivado en gran parte por el interés de viajeros extranjeros en España que aportaban una visión romántica sobre la Antigüedad, hecho generalizado en toda Europa, así como por el de los ingenieros de compañías extranjeras que se establecieron en Andalucía para la explotación de las minas desde mediados del XIX.

En este casi monopolio de la Arqueología española y más concretamente andaluza en manos extranjeras, es aún más destacable la actitud seguida por el propietario de la “Cueva de la Mora” que estudiamos, ya que desde el primer momento expone claramente su intención de donar las piezas halladas al Museo Arqueológico Nacional, no adoptando la postura generalizada del coleccionista con una visión acaparadora y mercantil sobre las mismas.

El rigor observado en esa primera toma de contacto que pretende con el Museo Arqueológico Nacional, parece provocar que en la contestación del director aceptando la donación de los materiales, se le inste a que aporte nuevos datos sobre la orientación de la gruta, la profundidad a la que se encontraron los materiales y los sepulcros de los que habla el Sr. Romero Martín, llegando incluso a motivarle para que siguiera con las excavaciones en la cueva ⁴:

“Con sumo gusto acepto el donativo para este último que indica y figurará dignamente entre las antigüedades protohistóricas que conservamos, permitiéndonos encomendarle prosiga en sus investigaciones que por los antecedentes que suministra tienen que ser provechosas para la ciencia”.

Sin embargo, el descubridor no continua desenterrando nuevos materiales, pero sí entra a colaborar con el Museo desde el momento en que envía más datos sobre la cueva, incluyendo un dibujo del perfil de la gruta y una breve descripción estratigráfica de lo encontrado (fig. 5).



A. M. Levas / Museo Arqueológico Nacional

Figura 3. Carta de Bailly-Baillière al Director del Museo Arqueológico Nacional, remitiendo la del Sr. Romero Martín en la que da cuenta de los hallazgos en la Cueva de la Mora.

Con fecha 16 de Abril de 1906 se recibe en el Museo Arqueológico Nacional una caja con los materiales procedentes de la “Cueva de la Mora”, levantándose acta de dicha donación que consta con el número de expediente 17 en el archivo del propio Museo⁵.

En dicho acta, el Jefe de la Sección 1ª del Museo relaciona los objetos que han ingresado en ella:

1. Varios huesos humanos
2. Placa de piedra con dibujos geométricos
3. Hacha
4. Vaso de barro cocido toscamente
5. Polea? de barro
6. Vaso en forma de olla pequeña, con asas rudimentarias
7. Varios fragmentos de vasijas de barro
8. 1 gran hueso, de animal cuya especie se desconoce
9. Fragmento de una vasija con asa. Barro
10. Dos hachas
11. Muestra de la piedra de la Cueva
12. Id. “ tierra “ “
13. “ “ estalagmita “

Esta misma relación ya la había enviado con anterioridad D. Juan M. Romero por correo aparte cuando escribió al Director anunciándole el envío de la caja con los objetos, en cuyo escrito el excavador incluso anotó al margen del listado que las piezas descritas hasta el número 7 incluido fueron halladas dentro del sepulcro, haciendo una separación metodológica propia de un conocedor de los trabajos de campo en arqueología ⁶. De entre ellas, destaca especialmente el Director al recibirlas la placa grabada y el hueso de mayor tamaño.

Esta colaboración mantenida entre el propietario de la cueva y el director del Museo Arqueológico Nacional no sólo conllevó el hecho material del envío de tales res-

tos al Museo, sino el que de alguna manera se compensase la conducta del descubridor dándole con ello la prestancia que, muy probablemente, le habría sido negada en el ámbito de su localidad,



Archivo Municipal de Huelva

Figura 4. Información en el *Diario de Huelva*, del 6 de diciembre de 1928.

“...dándole infinitas gracias por lo que elogia mi comportamiento, que no lo merece el que como yo considero la ciencia como si fuera un solo camino que todos debemos procurar trabajar en él.

Me dice Vd. en su citada que los objetos son interesantes. Dios quiera que el material que he llevado al edificio de la Ciencia sea fructífero.

...

Dispense Vd. que le diga que he tenido que arrostrar la mordedura de la crítica; pero yo firme en el principio “de que los museos no son almacenes de mercaderías, y no se aprecian las cosas por su valor material, sino que el mismo mérito tiene, una simple hacha de piedra, que la alhaja más valiosa, y todo su valor consiste en que se justifique un tiempo histórico” me decidí a mandarlos.” ⁷ (fig. 6).

Sin embargo, y a pesar de las pretensiones del director del Museo Arqueológico Nacional, parece que durante unos años no vuelve a trabajarse en la Cueva de la Mora. Tal y como expresa el propio D. Eduardo Díaz, autor del estudio que reproducimos aquí, él conoce este yacimiento a raíz de las últimas excavaciones que se están realizando y que corresponden a las efectuadas en 1922, ante la invitación del propietario de la finca para visitarla.

Ya en tal fecha están más reguladas las intervenciones arqueológicas, pero su estudio sigue vinculado en gran medida a las sociedades científicas dedicadas principal-

mente a los estudios antropológicos y prehistóricos en relación con el origen del hombre y a las Comisiones Provinciales de Monumentos que realizan una labor proteccionista.

No obstante, además de la descripción de la cueva que ya había dado el Sr. Romero Martín en su carta, en la que comenta que se trataba de una gruta de 15 metros de largo por 7 de ancho y 6 de alto, D. Eduardo Díaz, autor del estudio publicado en 1923, se centra en la descripción del enterramiento localizado en 1906 y del que apenas hubo referencias en las anotaciones referidas por el excavador de la cueva en las cartas conservadas en el Museo Arqueológico Nacional.

En el estudio define dicho sepulcro como una cista de pizarra de 1'25 metros de largo, 0'52 de ancho y 0'47 de hondo, en la que el cadáver descansaba encogido y apoyado sobre el lado derecho, según los datos recogidos de boca del propio Romero Martín, ya que nada de ello se conservaba.

A. M. Levas / Museo Arqueológico Nacional

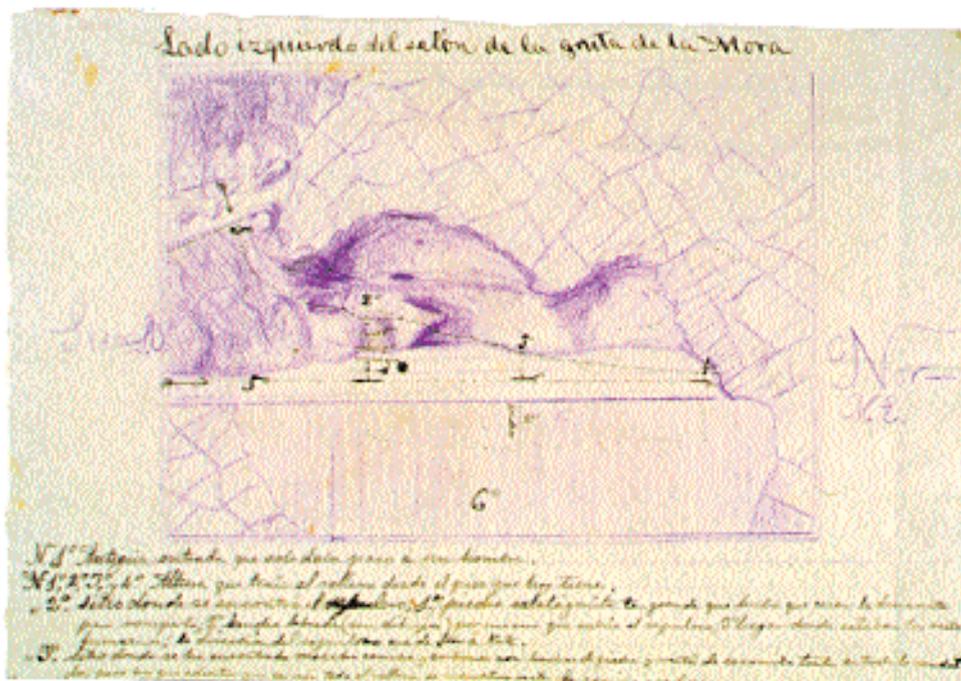


Figura 5. Dibujo de la Gruta de la Mora realizado por el Sr. Romero, con indicación de los sitios en que se produjeron los hallazgos, que remitió al Director del Museo Arqueológico Nacional.

Lo que sí describe a raíz de las excavaciones que en la fecha de su visita se están llevando a cabo, es el gran número de piezas y las abundantes cenizas y hogares encontrados a distintos niveles y que le llevan a pensar en que se trate de un lugar utilizado a lo largo de distintas épocas. Si bien aclara que como enterramiento sólo existió uno, hay restos humanos dispersos a lo largo de las zanjas excavadas, de lo cual deduce el autor su uso como lugar de enterramiento secundario tras haber expuesto el cuerpo en otro lugar y por ello no se encontrarían los esqueletos completos.

Junto a estos elementos, D. Eduardo Díaz informa sobre el hallazgo entre los materiales de la cueva de un cráneo completo, incluso con la dentadura, al que se le realizó una trepanación en la bóveda craneal, como parte del ritual funerario de quienes allí lo depositaron.

Al mismo tiempo que destaca la presencia de los citados restos humanos en diversas zonas de la cueva, comenta el sentido religioso de los que la utilizaron de lo cual es buena muestra la cantidad y diversidad de los objetos conocidos como “ídolos placa”, estando la mitad de uno de ellos

“... cerca de los huesos de la cabeza del cadáver con un pedacito pequeño de cuerda que parecía del cuero de un animal que estaba allí por un fenómeno de conservación admirable pues todas las partes blandas del cadáver no existían y muchas duras; deshaciéndose enseguida que se tocó; supongo que dicha placa fuera distintivo de autoridad colgada al cuello...”,

tal y como la describió el Sr. Romero en una de sus cartas dirigidas al director del Museo Arqueológico Nacional (fig. 7).

La explicación dada por D. Eduardo Díaz sobre la decoración de esta media placa la centraba en el sentido religioso de estas representaciones, como manifestación de alguna deidad en forma esquemática.

En cualquier caso y aunque el Sr. Díaz comenta lo encontrado en la cueva durante la segunda excavación, realizada en 1922, son más escasos los datos aportados sobre su estratigrafía que los dados en su día por su excavador, el Sr. Romero, al Museo Arqueológico Nacional.

Es evidente, por otro lado, el conocimiento que tiene D. Eduardo Díaz sobre otros hallazgos de cronología similar con los que plantea unos paralelos en los que observa la similitud de la ocupación de varios sitios. Es el caso de la cerámica decorada que paraleliza a la campaniforme de Ciempozuelos (Madrid), así como otras de boquique que las relaciona con Plasencia (Cáceres) e incluso con la de los dólmenes de la finca La Lobita (Trigueros, Huelva) y Aljaraque (Huelva). Su conocimiento sobre los yacimientos de la provincia de Huelva viene dado por ser correspondiente de la Comisión Provincial de Monumentos en la misma, con lo que los datos pueden ser referidos a los propios informes emitidos sobre la excavación y conservación como autoridad competente en las cuestiones arqueológicas.

Su identificación del material cerámico y pétreo con el periodo calcolítico, le lleva a pormenorizar que no se trata de una comunidad que tuviera elementos metálicos entre sus ajuares ni otros objetos exóticos, con lo que su actividad económica la identifica con una agricultura no excedentaria, al no encontrar útiles en la “Cueva de la Mora” que supusieran la existencia de intercambios.

Por tanto, la valoración que se realiza en ese momento sobre dicha sociedad es de pobreza, dado el alto valor que los metales han tenido siempre como factor de riqueza y no sólo en el mundo antiguo. No obstante, la variada y abundante colección de ídolos encontrados en la misma cueva hace pensar que se trata de un lugar especial, utilizado por una comunidad cuyo sentido ritual y religioso es definido claramente en el enterramiento colectivo, del que este lugar es un ejemplo y que en las fechas en que se excavó, tampoco era habitual su hallazgo.

Juan Manuel Romero Martín
SUOCRO DE
José Romero García

Jabugo 24 de Abril de 1906

A Director del Museo Arqueológico Nacional
Madrid

Muy Señor: Recuerdo con mucho interés, de donde supongo, gracias por lo que elogio de mi comportamiento; que no lo necesito, el que como yo, considero a la ciencia como se forma sobre el camino que todos debemos recorrer, trabajos etc.

Me hace Vd en su carta que los objetos son interesantes. Ser quisiera que al material que me lleve al edificio de la Ciencia sea pronto.

Adjunto le envío un pedazo del vaso correspondiente al que le envío el dibujo, que por ser obido involuntario se quedó en casa, con una parte del hueso frontal y parietal dividida por la sutura coronal.

La lamina labada por una cara que cubre el agujero se encuentra en casa.

Respondo a lo que le digo que he tenido que arrostrar la morder de la crítica, pero yo firmo en el principio de que los museos no son almacenes de mercancías, y no se agusan la cosa, por su valor material, es no que al ser no puede tener como simple hecho de piedra que le alija sus valores, y todo en casa se vea en que se qualifique un tiempo histórico; me decidí a mandarlo.

De Vd queda, con sus atentos y d. d. q. v. m. b.

Juan Manuel Romero

A. M. Levas / Museo Arqueológico Nacional

Figura 6. Carta del Sr. Romero al Director del Museo Arqueológico Nacional (Madrid), agradeciéndole el interés mostrado por sus trabajos en la Cueva de la Mora.

La escasa relevancia dada a la descripción de los materiales encontrados puede deberse a que el estudio se realiza para publicarlo en la Memoria de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, por lo que desde ésta se llega a solicitar el envío del cráneo trepanado para su estudio y medición, dado que es el ámbito de interés para dicha Sociedad. Aunque sólo fuera por ello, fue admitido dicho estudio para su publicación, de lo cual se desprende, que incluso ya en 1922 la actividad arqueológica aún está relegada respecto de otros sectores científicos y sólo colateralmente es estudiado aquéllo que puede tener cierto interés y siempre en relación con otras disciplinas.

Esta situación es en parte la que provocó que los trabajos de Romero Martín se llevaran a cabo sin colaboración, ni pública ni privada, a pesar de la buena disposición que mantuvo con respecto al conocimiento científico en general y al de dicho lugar en particular.

Con fecha 10 de Mayo de 1923 D. Juan M. Romero Martín solicitó autorización para una nueva intervención arqueológica a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades y para ello adjunta un croquis y fotografías del lugar donde se realizaría dicha actuación. En julio de ese mismo año, el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes autoriza una nueva excavación arqueológica ya que el solicitante cumple con todos los preceptos legales dispuestos en la Ley de 1911⁸. Sin embargo, apenas tenemos noticia de que fueran llevadas a cabo excavaciones desde la intervención en 1922, salvo por la carta que dirige el 22 de agosto de 1926 al Presidente de la Real Academia de la Historia, en la que expone el interés de la Cueva de la Mora y su disposición a enviar documentación sobre la misma a partir de los hallazgos obtenidos

“... en las continuadas excavaciones efectuadas en Cueva de la Mora cerca de esta población por el que suscribe”.⁹

Tras ser conocido el hallazgo de la “Cueva de la Mora” a través del estudio que reproducimos aquí y dada la dedicación de su propietario y excavador, en octubre de 1923

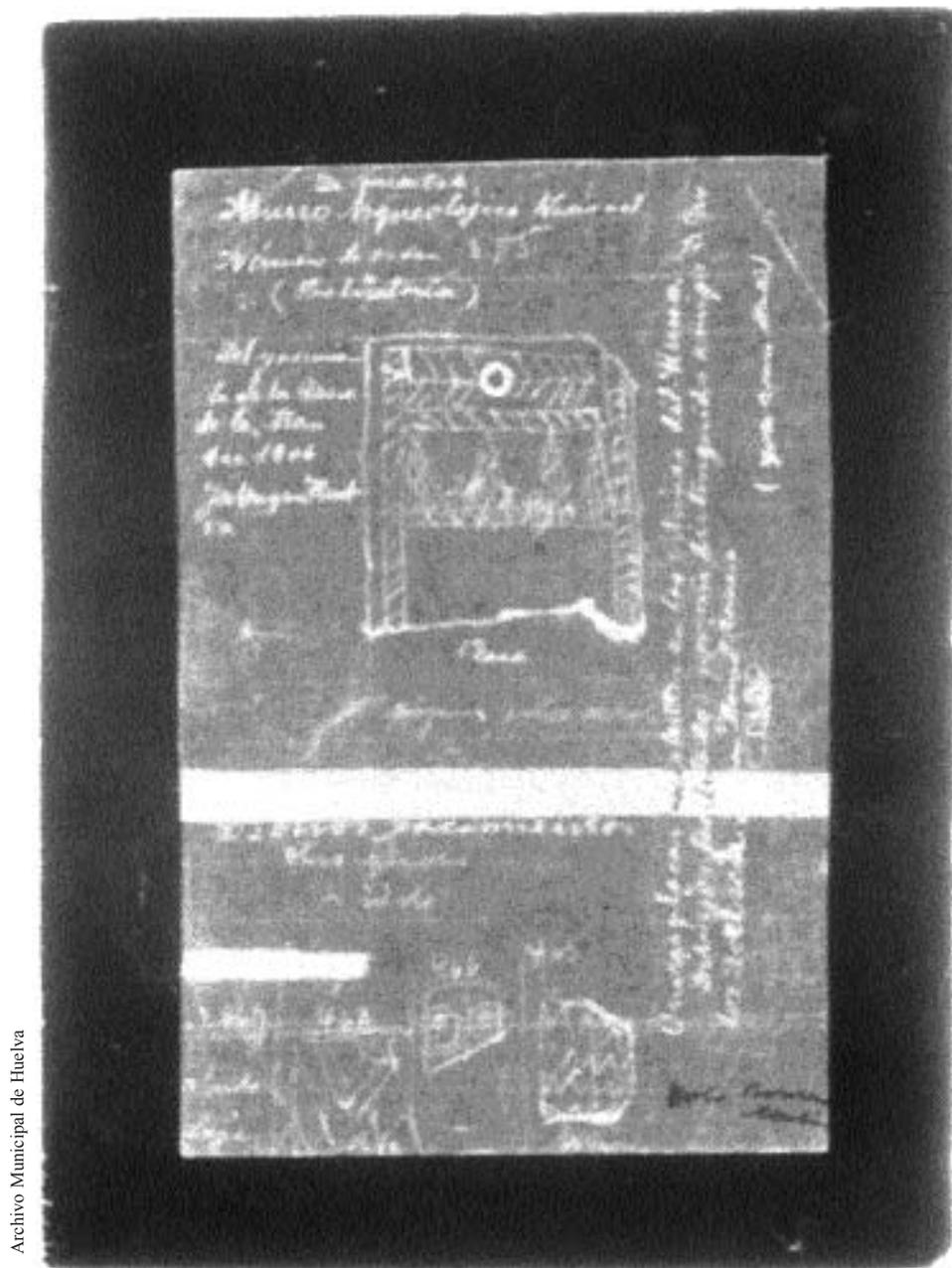
D. Juan M. Romero Martín fue presentado por D. Manuel Antón y el Sr. Sánchez y hecho miembro de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria en la sesión del 26 de noviembre de 1923, junto a los señores Camón Aznar y Ortí Belmonte ¹⁰.

Por otra parte, años más tarde, con motivo de la celebración en 1929 de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, el Pabellón de Huelva iba a reunir piezas arqueológicas que mostraran la riqueza de la provincia en este ámbito. Para ello les fue solicitada su colaboración a aquellas personas que dispusieran de materiales arqueológicos para su exposición, entre los que se encontraba D. Juan Manuel Romero Martín, así como la conocida directora de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología de Niebla, doña Elena Whishaw ¹¹.

A pesar de no contar aún con ninguna ayuda, su interés en el estudio de la Cueva de la Mora, su deseo de darla a conocer, para lo cual da todas las facilidades a aquellos que se interesan en ella, y las buenas relaciones mantenidas con D. Eduardo Díaz, miembro de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, que dio a conocer en el ámbito científico los resultados previos de la excavación de la Cueva de la Mora en 1923, hizo que aceptara la petición que éste le hizo como Delegado Provincial de Huelva en la Exposición de Sevilla. La intención del comisario era llenar la vitrina ubicada en la sala que se le había cedido al Puerto de Huelva y en la que éste había instalado una maqueta de sus instalaciones como elemento central de la exposición.

Una vez más la arqueología quedaba relegada a un papel de relleno en un evento de las dimensiones que tuvo la Exposición de 1929 y no por la falta de interés de D. Eduardo Díaz, que en una de sus cartas al Alcalde de Huelva le informaba de su disgusto por la falta de preparación histórica y arqueológica de quien realizó el folleto sobre la provincia, donde había numerosos errores ¹².

Con este motivo, D. Juan M. Romero Martín le comunicó que estaba preparando la documentación gráfica sobre la cueva que suponían un total de 60 a 80 fotogra-



Archivo Municipal de Huelva

Figura 7. Hoja del album realizado por el Sr. Romero, con dibujo de la mitad del ídolo placa encontrado en la primera excavación en la Cueva de la Mora (la otra mitad se halló durante la segunda intervención en la gruta). Fue uno de los primeros ídolos que ingresó en el Museo Arqueológico Nacional.

fias en tamaño de papel 9x12 y 18x24 y casi todas en 13x18 cm, dando una visión completa sobre las fases culturales desarrolladas allí. Tal y como se desprende de su correspondencia, el propietario de la “Cueva de la Mora” continuaba con el estudio de la misma y entre las tareas que llevaba a cabo estaba esta exhaustiva colección fotográfica de todos los materiales allí aparecidos, como parte de la documentación que iba organizando.

Estas fotografías, que fueron realizadas por el propio Juan Manuel Romero Martín, poseen un carácter estrictamente arqueológico, apreciándose en ellas las escalas usadas al hacerlas. Tan sólo es difícil de distinguir una de ellas, en la que había fotografiado unos grabados rupestres de los cuales sólo tenemos conocimiento de su existencia por la fotografía a la que aludimos, ya que no hay otras referencias a ellos ni en la correspondencia particular que hemos manejado ni en la bibliografía generada sobre la “Cueva de la Mora”.

Esta colección fotográfica, hoy conservada en el Archivo Municipal de Huelva, la realizó no sólo como parte de su estudio, sino pensando en destinarla con posterioridad al Museo de Bellas Artes de Huelva recientemente creado ¹³. En ellas se observa que se habían realizado tareas de restauración de piezas completando las mismas con escayola.

La petición y envío posterior de tal material fueron realizados una vez hubiese sido inaugurada la Exposición, y para ello el Sr. Romero Martín tuvo que buscar los soportes para la correcta presentación de las mismas y que de esa manera tuvieran un sentido de unidad, costeándolos en gran parte ante la escasez de medios económicos con los que contaba la Delegación de Huelva en la Exposición ¹⁴. La tardanza en la petición de los objetos forma parte de la falta de previsión en el montaje de dicho evento, siendo utilizados los materiales arqueológicos de complemento y adorno junto a los expositores de productos diversos (artesanales, agrícolas, ganaderos...) que se producían y comercializaban en la provincia de Huelva.

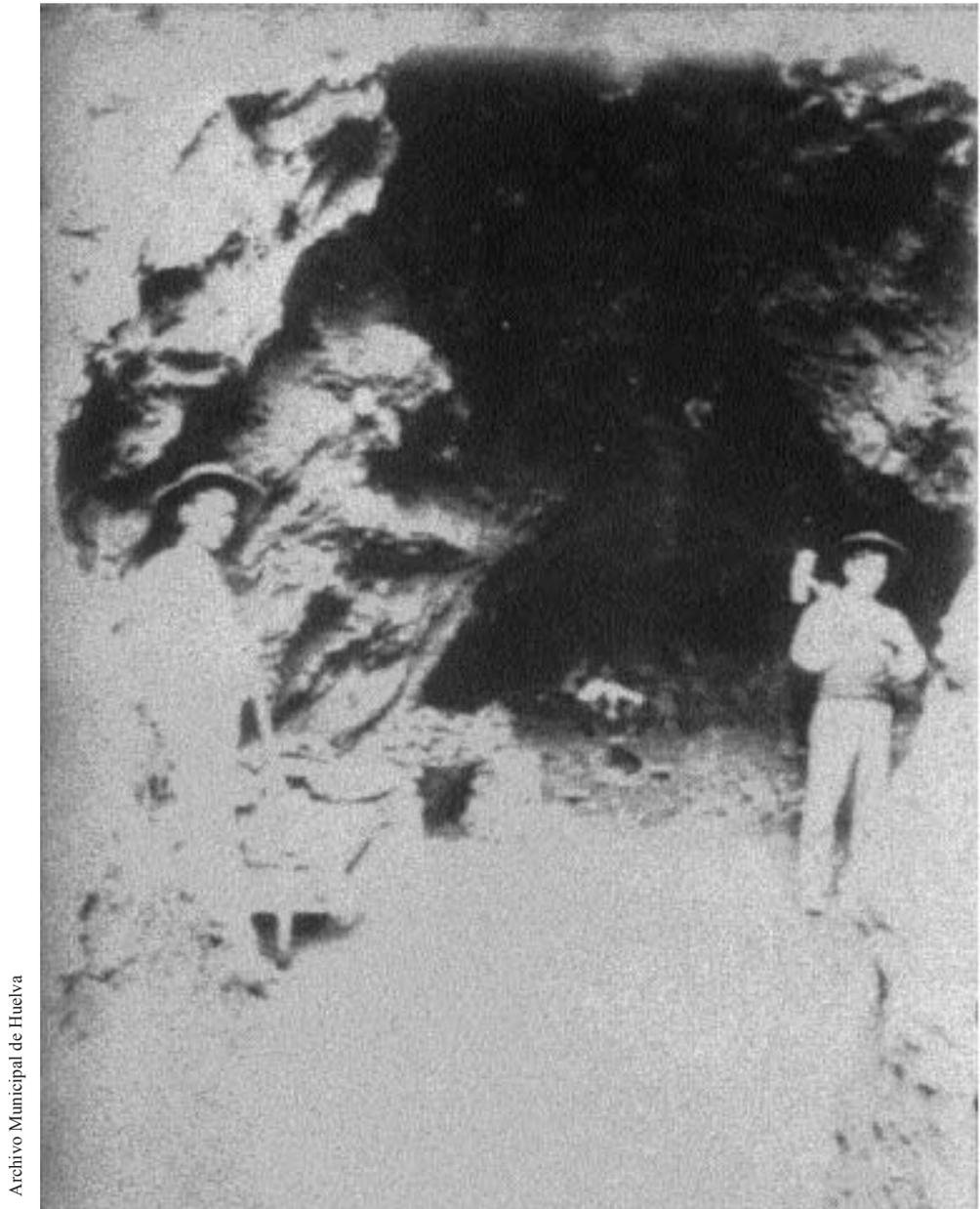
En cuanto a las piezas arqueológicas propiamente dichas, en una de sus cartas hace referencia a que ha enviado varias cajas al pabellón que tenía designado Sevilla en la Exposición, probablemente para su exhibición. Sin embargo, este dato no ha podido ser confirmado ante la falta de documentación existente sobre lo expuesto en el Archivo Municipal de Sevilla, siendo la relativa a las obras de las instalaciones las que sí han pervivido en sus fondos documentales, según nos informó el director de dicho archivo D. Marcos Fernández Gómez ¹⁵.

En cualquier caso, a partir de la celebración de la Exposición del 29, tenemos escasas noticias sobre la Cueva de la Mora, hasta el punto de que en la bibliografía posterior se han recogido, en algunos casos, datos erróneos ante la falta de un estudio pormenorizado de todos los materiales y de los datos sobre su hallazgo en conjunto y no de aspectos particulares que en muchos casos han confundido más que aclarado el uso de dicha cueva a lo largo de diferentes periodos culturales.

Los materiales recogidos en la excavación de 1922 fueron entregados al Museo Arqueológico de Sevilla en 1938, donde se les asignó el número de entrada 4.902¹⁶, pero según los responsables del archivo del mismo, no existe documentación complementaria al acta de entrega, ni sobre las relaciones que se pudieran haber mantenido con el excavador a fin de que se llevara a cabo dicha donación.

No obstante, en la guía del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, impresa en dicha ciudad en el año 1945 bajo el título *Guía Sumarísima para visitarlo*, se relacionan los materiales que hay en el citado museo, siendo las vitrinas III, IV, V, VI, VII las que se dedicaron para mostrar las piezas procedentes de la “Cueva de la Mora”, a las que se señalan como pertenecientes al periodo calcolítico. De entre estas vitrinas se comenta especialmente la IV con el siguiente texto:

“Colección de ídolos. Periodo Eneolítico. Hacia el año 2000 antes de J.C. Proceden de la Cueva de la Mora (Jabugo, Huelva). Donación de don Juan Manuel Romero.



Archivo Municipal de Huelva

Figura 8. Obreros a la entrada de la “Cueva de la Mora” durante las excavaciones.

*Se destaca esta colección, compuesta de diecisiete ejemplares completos y dos fragmentos de entre todas las descubiertas en España, tanto a causa de la importancia de los grabados como del número a que alcanza el lote hallado en una sola cueva”.*¹⁷

En la reciente década de los ochenta, el Dr. D. Fernando Piñón Varela realizó un estudio pormenorizado de Cueva de la Mora, al tomarla como un elemento más de su tesis doctoral ¹⁸, en el que analizaba las diversas apreciaciones que se han ido realizando a partir de las descripciones de E. Díaz Llanos y A. Carbonell ¹⁹ sobre las valoraciones del propio excavador.

Así, hace referencia a que por los textos citados, la excavación no superó los 5 metros de profundidad y que por los materiales hay tres claros niveles de ocupación, que en términos arqueológicos actuales los define como:

- una fase neolítica final, representada por los vasos globulares no incluidos en la tumba
- una segunda fase, a la que pertenecen los restos humanos y las cenizas, en la que se concentran los ídolos, y que parece responder a un enterramiento colectivo
- y una tercera fase, ya perteneciente al mundo de las cistas, en la que aparecen cazuelas y a la que correspondería la tumba excavada en 1906.

De esta secuencia registrada en la cueva, los dos aspectos más recurrentes en la bibliografía generada a raíz de los estudios sobre la misma, han sido su utilización ya desde época neolítica y la existencia de una importante serie de placas de pizarra en su mayor parte decoradas, pertenecientes al periodo posterior.

El primero de ellos siempre ha sido dado por supuesto, al considerar que se trataba de un lugar utilizado desde el Paleolítico Superior hasta época romana, lo cual no fue

concretado arqueológicamente hasta la revisión de los materiales depositados en el Museo Arqueológico de Sevilla, por parte de D.^a Primitiva Bueno y D. Fernando Piñón ²⁰. Entre los mismos se encontraron cerámicas impresas e incisas acanaladas, de los que no hay referencias entre los materiales donados al Museo Arqueológico Nacional en 1906. Dichas piezas son escasas en el conjunto material que ofrece la cueva, pero prueban el uso del lugar dentro de lo que se conoce como Neolítico de Cuevas de cerámicas decoradas, siendo bastante homogénea su representación, al estar realizadas con la misma técnica de impresiones e incisiones preferentemente junto al borde. No obstante, las dudas a la hora de determinar este nivel estuvieron provocadas, sobre todo, por la falta de precisión en las descripciones del Sr. Romero sobre el lugar donde aparecieron tales materiales.

Respecto a la abundante presencia de ídolos-placas realizados sobre pizarra, cabe destacar su localización en un enterramiento colectivo en el que no hay sepulcros claramente definidos. El hallazgo de media placa en la cista excavada en 1906, parece una intrusión acaecida al desmontar parte de los niveles calcolíticos cuando fue realizada dicha tumba, encontrándose en la excavación de 1922 la otra mitad del ídolo-placa entre las cenizas correspondientes a los niveles calcolíticos de la cueva, situados a un metro de profundidad, mientras que la cista excavada en 1906 se había localizado por debajo, a 2 metros, del nivel de superficie de la gruta.

En conjunto, son mayoritariamente placas decoradas las halladas en Jabugo, en las que cabe destacar la variedad en cuanto a sus formas (rectangulares, de contornos trapezoidales, subtriangulares), mientras que las decoraciones repiten los modelos formados con franjas delimitadas por líneas incisas horizontales, en las que alternan triángulos rellenos con líneas quebradas. En algunos casos se encuentran decoradas por ambas caras, aunque no es lo más común, siendo más abundantes las placas lisas sin decoración.

Tradicionalmente han sido consideradas como elementos rituales ²¹, en el sentido de representaciones de la divinidad y puestos en relación con la religiosidad de los enterrados allí y en el uso colectivo que tuvo dicho lugar.

La utilización como necrópolis que la cueva tuvo, pudo favorecer el que a pesar de ser conocida su ocupación desde antiguo, por encontrarse en su superficie restos cerámicos y fragmentos de huesos humanos, no se viera alterada y pudiese mantener su situación original hasta las obras llevadas a cabo en 1906.

Sin embargo, y a falta de nuevas intervenciones arqueológicas, el conocimiento sobre la “Cueva de la Mora” siempre ha estado vinculado y sigue estándolo, a los datos referidos por su excavador, el Sr. Romero Martín, a la escueta memoria del Sr. Díaz, en este volumen reproducida, y a los materiales recogidos en el Museo Arqueológico Nacional y en el Arqueológico de Sevilla.

Sin que conozcamos si hubiera podido efectuarse en su interior alguna otra intervención arqueológica que aclarara algo más sobre la ocupación continuada del lugar, ni sobre la singularidad del enterramiento, y aún menos las razones por las que no se continuaron las investigaciones en la “Cueva de la Mora”, lo cierto es que el cerramiento de la misma en época reciente ha sido la última intervención realizada en la misma ²², siendo esta actuación, paradójicamente, la que ha contado con el apoyo que no ha tenido a lo largo del tiempo a pesar de su indudable valor arqueológico.

NOTAS

1. Carta manuscrita de D. Juan Manuel Romero Martín dirigida al Sr. Bailly-Baillièrre e Hijo, fechada en Jabugo (Huelva) el 1 de Marzo de 1906. *Archivo del Museo Arqueológico Nacional*, expediente 17.
2. J. Velasco, V. Muñoz y J.M^a García. *Catálogo de Bellas Artes del Museo Provincial de Huelva*. Diputación de Huelva 1993.
3. Ver nota 1.
4. Carta manuscrita del director del Museo Arqueológico Nacional, D. Juan Batalla García, dirigida a D. Juan Manuel Romero Martín, fechada en Madrid el 7 de Marzo de 1906. *Archivo del Museo Arqueológico Nacional*, expediente 17.
5. Acta de donación nº 17, año 1906. *Archivo del Museo Arqueológico Nacional*, expediente 17.
6. Carta manuscrita de D. Juan Manuel Romero Martín enviada al director del Museo Arqueológico Nacional y fechada en Jabugo (Huelva) el 4 de Abril de 1906. *Archivo del Museo Arqueológico Nacional*, expediente 17.
7. Carta manuscrita de D. Juan M. Romero fechada el 21 de Abril de 1906 en Jabugo (Huelva), enviada al director del Museo Arqueológico Nacional. *Archivo del Museo Arqueológico Nacional*, expediente 17.
8. *Archivo General de la Administración* (Alcalá de Henares). Caja 31/01035, legajo 10144-11.
9. Carta manuscrita de D. Juan M. Romero fechada el 22 de Agosto de 1926 en Jabugo (Huelva), dirigida al Sr. Presidente de la Real Academia de la Historia. *Archivo de la Real Academia de la Historia* (Madrid), legajo Antigüedades – Huelva CAHU/9/7957/26(1)5.
10. *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología*, II. (1923). *Actas de las Decimosexta y Decimoséptima sesiones*. Consultadas en el Museo Nacional de Antropología (Madrid).
11. Carta de contestación de D. Juan M. Romero dirigida a D. Eduardo Díaz, fechada en Jabugo (Huelva) el 23 de Mayo de 1929. *Archivo Municipal de Huelva*, legajo 75. Agradecemos la colaboración del Archivo Municipal de Huelva, al permitirnos el acceso al expediente sobre la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929.
12. Carta de D. Eduardo Díaz al Sr. D. Guillermo Duclós, Alcalde de Huelva, fechada el 25 de Mayo de 1929 en Sevilla. *Archivo Municipal de Huelva*, legajo 75.
13. *Archivo Municipal de Huelva*, legajo 75.
14. Carta de D. Juan M. Romero dirigida a D. Eduardo Díaz, fechada en Jabugo (Huelva) el 19 de Junio de 1929. *Archivo Municipal de Huelva*, legajo 75.
15. Respuesta escrita a nuestra petición, de fecha 9 de marzo de 2001.
16. A. Pérez Macías, R. Cruz-Auñón Briones, E. Rivero Galán. “Estudio estratigráfico de la Cueva de la Mora (Jabugo, Huelva)”. *Huelva en su Historia* 3. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Huelva 1990, pp. 11-45.

17. Ejemplar de la Guía conservada en el *Fondo Diego Díaz Hierro* del Archivo Municipal de Huelva. Clasificación 1.1.5, legajo 315, 8.
18. F. Piñón Varela. *El horizonte cultural megalítico en el área de Huelva*. Tesis doctoral leída en 1986 en la Universidad Complutense de Madrid. Sin publicar.
19. A. Carbonell y Trillo Figueroa. “Los hallazgos prehistóricos de Jabugo”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 1924.
20. F. Piñón y P. Bueno “Algunos objetos de la cultura megalítica onubense”. *Huelva Arqueológica* VII. Diputación de Huelva 1985, pp. 293-306.
21. M^a. José Almagro Gorbea. “Los ídolos del Bronce Hispano”. *Bibliotheca Praehistorica Hispana*, vol. XII. Madrid, 1973.
22. En 1984 la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, encargó a su Delegación Provincial en Huelva la redacción de un proyecto para el cerramiento de la “Cueva de la Mora” en Jabugo.